



ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO LIBRE ESTABILIZACIÓN PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN SOCIOLOGÍA DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (A1.2017), CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2017/2019.

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en los apartados 1 de la base sexta y 2.1.5 de la base séptima de la Resolución de 22 de noviembre de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes cuerpos y opciones de la Administración General de la Junta de Andalucía para estabilización de empleo temporal en cumplimiento del Decreto 213/2017, de 26 de diciembre, y del Decreto 406/219, de 5 de marzo,

ACUERDA

Primero. Hacer pública la lista de personas aprobadas en el PRIMER EJERCICIO.

Segundo. Convocar a las mismas a la realización del SEGUNDO EJERCICIO, que se celebrará el día 23 de noviembre de 2020, a las 16:30 horas, en el Aulario del Instituto Andaluz de Administración Pública, sito en el Antiguo Pabellón de Puerto Rico, C/Johannes Kepler n.º 3 (esquina con C/ Tomás Alba Edison), Isla de la Cartuja, Sevilla.

Tercero. Comunicar que para la realización de los cálculos numéricos que se propongan en el segundo ejercicio se podrá utilizar una calculadora con funciones de cálculo básicos no programable.

Sevilla, en el día de la firma electrónica.

El Presidente de la Comisión.

El Secretario de la Comisión.

FIRMADO POR	JESUS VICENTE BEN ANDRES JUAN JOSE ROMAN GRAVAN	27/10/2020	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmCQGNSFKRWGX2P9BUMVP8RSD6F	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	